



J-00145939-1

HOY 1º DE ABRIL ENTRA EN VIGENCIA NUEVA ALICUOTA DEL IVA

A partir del día de hoy empezará a cobrarse la nueva alícuota del Impuesto al Valor Agregado (IVA), el cual se incrementó en 3 puntos porcentuales, en consecuencia el gravamen subirá del 9% al 12%, de acuerdo a las medidas anunciadas por el Presidente Hugo Chávez el pasado sábado 25 de marzo de 2009.

Esta medida fue publicada en Gaceta Oficial N° 39.147 de fecha 26 de marzo de 2009.

"Si usted es afiliado solvente a la Cámara Ferretera Nacional, no dude en contactarnos y con mucho gusto le haremos llegar la Gaceta Oficial que enuncia esta medida".